

Acta de la Sesión de Junta de Centro ordinaria de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz, celebrada el día 15 de Febrero de 2019 a las 10:35 h. en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad, bajo la Dirección de la Ilma. Sra. Decana Dña. Ana García Bañón, asistida por el Sr. Secretario Don Bernardo Miguel Núñez Moraleda, con el orden del día y la relación de asistentes que a continuación se exponen:

Relación de Asistentes:

Abellán Hervás; M^a José
Alcalá Rodríguez; Adelaida
Alvarez Oliva; Alfonso C.
Aparicio Patino; José
Arribas Barahona, Carmen
Deudero Sánchez; Mercedes
Domínguez Táboas; Luciano
García Bañón; Ana María
López Fernandez, Consuelo
Núñez Moraleda; Bernardo Miguel
Pérez Cabezas, Verónica

Ruiz Molinero; M^a del Carmen
Torre Fernandez-Trujillo, Julio de la

Excusan asistencia:

González Medina, Gloria
Larrán López; Josefa
Martín Carballo; Margarita Teresa

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta ordinaria de 28 de noviembre de 2018
2. Informe de la Sra. Decana
3. Debate y aprobación si procede, de la no admisión de alumnos por cambio parcial de estudios españoles y/o extranjeros para los grados de enfermería y fisioterapia para el curso 2019/2020.
4. Debate y aprobación, si procede, de la no admisión de alumnos por cambio de centro/sede dentro de la UCA para el curso 2019/2020 a propuesta del decanato.
5. Debate y aprobación si procede de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Master de las titulaciones impartidas en esta Facultad para el curso académico 2017-2018.
6. Debate y aprobación si procede de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado de Enfermería del centro de Salus Infirmorum adscrita a la Universidad de Cádiz, curso académico 2017-2018.
7. Debate y aprobación, si procede, del contrato programa del centro para la convocatoria 2019
8. Propuesta de límites de plazas máximas de admisión de alumnos para el Curso 2019-2020 de las Titulaciones Grado Enfermería - Cádiz, Enfermería – Jerez y Fisioterapia, Master en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada, y Master en Fisioterapia Neurológica.
9. Debate y aprobación si procede de la creación de la comisión de Prevención, Seguridad y Salud.
10. Elecciones a miembros de la comisión de Prevención, Seguridad y Salud.
11. Debate y aprobación si procede de la posibilidad de disponer a partir de ahora de delegado de extensión docente.
12. Debate y aprobación si procede de los cambios en la asignación docente del Máster en

Fisioterapia Neurológica.

13. Debate y aprobación si procede de la oferta de optatividad en el Grado de Enfermería para el curso 2019-20

14. Asuntos de trámite

15. Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta ordinaria de 28 de noviembre de 2018

No se han recibido alegaciones.

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana

Ver anexo I.

3. Debate y aprobación si procede, de la no admisión de alumnos por cambio parcial de estudios españoles y/o extranjeros para los grados de enfermería y fisioterapia para el curso 2019/2020.

El Decanato propone no admitir traslados por las vías "Cambio parcial de estudios entre universidades españolas" y "Cambio parcial de estudios extranjeros" Para las titulaciones de Grado de Enfermería - Cádiz, Enfermería - Jerez y Fisioterapia para el curso 2019/2020

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

4. Debate y aprobación, si procede, de la no admisión de alumnos por cambio de centro/sede dentro de la UCA para el curso 2019/2020 a propuesta del decanato.

El Decanato propone no admitir traslados por cambio de centro/sede dentro de la UCA Para las titulaciones de Grado de Enfermería - Cádiz, Enfermería - Jerez para el curso 2019/2020

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

5. Debate y aprobación si procede de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Master de las titulaciones impartida en esta Facultad para el curso académico 2017-2018.

Se lee el acta de la comisión de premios (ver anexo II).

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

6. Debate y aprobación si procede de la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado de Enfermería del centro de Salus Infirmorum adscrita a la Universidad de Cádiz, curso académico 2017-2018.

Se lee el acta de la comisión de premios (ver anexo II).

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

7. Debate y aprobación, si procede, del contrato programa del centro para la convocatoria 2019

La Sra. Decana pasa a leer el contrato programa adjunto en Anexo III.

No hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento.

8. Propuesta de límites de plazas máximas de admisión de alumnos para el Curso 2019-2020 de las Titulaciones Grado Enfermería - Cádiz, Enfermería – Jerez y Fisioterapia, Master en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada, y Master en Fisioterapia Neurológica.

El Decanato propone ofertar las plazas indicadas en la memoria de los títulos que serían: 120 plazas para Enfermería Cádiz, 60 plazas para Enfermería Jerez, 55 plazas para Fisioterapia, 25 plazas para el Master en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada y 20 plazas para el Master en Fisioterapia Neurológica.

No hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento.

9. Debate y aprobación si procede de la creación de la comisión de Prevención, Seguridad y Salud.

En el artículo 4 del Reglamento de Régimen Interno del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Cádiz (CSS-UCA), la Comisión de Seguridad y Salud del Centro estará compuesta por:

Presidente: Decano/a: Ana García Bañón

- a) Tres representantes de la Administración Universitaria de entre el personal del Centro:
- b) Un representante elegido de entre y por el colectivo del PDI del Centro.
- c) Un representante elegido de entre y por el colectivo del PAS funcionario del Centro.
- d) Un representante elegido de entre y por el colectivo del PAS laboral del Centro.
- e) Un representante elegido de entre y por los alumnos del Centro.

Le corresponde a la Comisión de Seguridad y Salud del Centro las siguientes funciones, en los términos del artículo 5 del referido Reglamento:

“1.Elevar informes al CSS-UCA sobre la situación de su Centro o dependencia en materia de Seguridad y Salud proponiendo las medidas que estime oportunas para subsanar los defectos observados.

2.Estar presente en las visitas que el CSS-UCA realice en el Centro.

3.Asistir, siempre que sea invitado por el CSS-UCA, a las reuniones del mismo, con voz pero sin voto, cuando se traten temas que afecten al Centro”

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento.

10. Elecciones a miembros de la comisión de Prevención, Seguridad y Salud.

La composición de la comisión sería:

Sea Anula el punto y se informa que el proceso de elección de los otros 4 miembros será para el día 25 de febrero, el calendario electoral se aprobará hoy mismo. Y se informa que las candidaturas se presentan el 19 y 20 de febrero.

11. Debate y aprobación si procede de la posibilidad de disponer a partir de ahora de delegado de extensión docente.

Según la nueva modificación de la normativa de elecciones los centros con extensiones/sedes pueden decidir si en dichas extensiones/sedes quieren tener un delegado de sede. El decanato propone tener delegado de sede en la extensión de Jerez.

No hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento.

12. Debate y aprobación si procede de los cambios en la asignación docente del Máster en Fisioterapia Neurológica.

Las nuevas modificaciones están contempladas en el anexo IV.

No hay intervenciones.

Se aprueba por asentimiento.

13 Debate y aprobación si procede de la oferta de optatividad en el Grado de Enfermería para el curso 2019-20

La Sra. Decana informa sobre las nuevas modificaciones a la memoria del Grado de Enfermería e indica que si se aprobaran las dos optativas nuevas se ofertarían el curso que viene, pero en caso de no llegar a aprobarse dichas modificaciones con las dos nuevas optativas, las dos optativas que se impartirían el curso que viene serían: Antropología de la salud y La Enfermería hacia la solidaridad e internacionalización

Intervenciones

Julio de la Torre consulta sobre las fechas exactas en las que entraría en efecto cada optativa.

La Sra Decana se lo aclara

Se aprueba por asentimiento.

14. Asuntos de trámite

No hay

15. Ruegos y Preguntas.

No hay

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:50 horas, de la que como Secretario doy fe.

VºBº Sra. Decana

El Secretario

Fdo: Ana Mª García Bañón

Fdo: Bernardo Miguel Núñez Moraleda